



Cuenta con una red especializada de 204 centros

La Comunidad atiende cada año a más de 8.000 personas con enfermedad mental

- La Red de Atención Social busca favorecer la autonomía, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con trastorno mental grave
- Una de las metas del Gobierno regional es favorecer el acceso al mercado de trabajo de las personas con enfermedad mental
- La esquizofrenia es la patología más prevalente, seguida del trastorno límite de personalidad y el trastorno bipolar

23 de julio de 2016.- El Gobierno regional ha desarrollado un modelo gratuito de referencia en la atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera para dar respuesta a las necesidades de apoyo psicosocial, laboral o residencial que presentan las mismas, a través de una red especializada, integrada por 204 centros, que atendió el pasado año a 8.174 personas.

Esta Red de Atención Social, integrada por 6.064 plazas, busca favorecer la autonomía, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con trastorno mental grave y sus familias, en estrecha colaboración con los Servicios de Salud Mental. Esta coordinación garantiza una atención socio-sanitaria integral, ya que son los Servicios de Salud Mental encargados de la atención clínica de cada paciente los que valoran las necesidades de apoyo de cada persona y determinan la derivación a los distintos centros y servicios de la Red de Atención Social.

Durante el año 2015, de los 8.174 usuarios de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental de la Comunidad de Madrid, 5.074 fueron hombres (un 62%) y 3.100 mujeres (37%), siendo la esquizofrenia la patología más prevalente, seguida del trastorno límite de personalidad y el trastorno bipolar. Del conjunto de estas personas, 1.855 iniciaron su atención en los Centros de esta Red durante el año 2015, mientras que 893 dejaron de precisar apoyos comunitarios por la consecución de objetivos en autonomía e integración.



Presupuestada en cerca de 65 millones de euros, la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental está distribuida a lo largo de todo el territorio de la Comunidad, con 3.308 plazas (un 54,5%) ubicadas en Madrid capital y otras 2.756 plazas (un 45,5 %) en el resto de la región.

Se trata de centros y servicios de tipología muy diversa (centros de día, centros de rehabilitación psicosocial, centros de rehabilitación laboral, equipos de apoyo social comunitario que se desplazan a los domicilios, residencias, pisos supervisados, plazas en pensiones y servicios especializados en atención a personas sin hogar) en los que trabajan aproximadamente 1.300 profesionales (psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, educadores, maestros de taller, personal administrativo, etc.)

Una de las metas de esta Red es favorecer, en colaboración con el Fondo Social Europeo, el acceso al mercado de trabajo de las personas con enfermedad mental. Para ello, cuenta con 22 centros de rehabilitación laboral diseñados específicamente para mejorar la preparación en el desempeño de un empleo de aquellas personas que, a pesar de desenvolverse con cierta autonomía, necesitan adquirir o recuperar habilidades perdidas a causa de la enfermedad.

Durante el pasado ejercicio, estos centros consiguieron un 54% de inserciones laborales, una tasa 4 puntos porcentuales superior a la de 2014. Así, de las 1.460 personas atendidas en los centros de rehabilitación laboral en 2015, 791 consiguieron acceder a un empleo, siendo un 22,35% de los contratos logrados de carácter indefinido.

APOYO A LAS FAMILIAS Y LUCHA CONTRA EL ESTIGMA

Otro de los ámbitos de actuación de esta Red es el apoyo a las familias, con asesoramiento individualizado, programas grupales que ofrecen información, psico-educación y formación en estrategias prácticas de manejo, comunicación y solución de problemas, así como apoyo al desarrollo de grupos de autoayuda y fomento del asociacionismo. De la misma manera, todos estos centros están permanentemente comprometidos en actividades de sensibilización y lucha contra el estigma social asociado a la enfermedad mental.